

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Marzo del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INMORROBLE

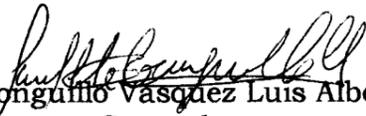
Ciudad.-

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la compañía **INMORROBLE S.A.** y en la ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias cortado el 31 de Diciembre del 2012.

En espera de que luego del estudio meditado a la gestión realizada, el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merecen su aprobación.

Atentamente,



Pongullo Vasquez Luis Alberto

Gerente General

INMORROBLE S.A.